

PROGRAMA DE ASIGNATURA¹

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Componentes	Descripción
<p>Nombre del curso <i>(Nombre oficial del curso o de la actividad curricular según la denominación existente en la escuela o departamento. Debe ser representativo del problema-propósito de la asignatura y coincidir con lo decretado para el programa.)</i></p>	<p>¿Sostenibilidad socio-ambiental como significativo vacío? Políticas, narrativas y territorios.</p>
<p>Nombre del curso en inglés <i>(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura.)</i></p>	<p>Socio-environmental sustainability as an empty meaning? Policies, narratives and territories.</p>
<p>Código del curso <i>(Si no cuenta con el código aún, colocar pendiente hasta que sea creado)</i></p>	
<p>Carácter <i>(Indicar si es obligatorio, electivo o libre)</i></p>	
<p>Número de créditos SCT <i>(Cantidad de créditos asignados a la actividad curricular usando el SCT – Chile)</i></p>	
<p>Horas totales directas <i>(N° de horas totales de horas frente al estudiante)</i></p>	
<p>Horas totales indirectas <i>(N° total de horas de trabajo autónomo del estudiante)</i></p>	
<p>Total, horas del curso (hrs. directas + hrs. indirectas)</p>	

¹ El programa de asignatura es un producto del proceso de diseño curricular, que asegura la coherencia de todo el proceso formativo: su episteme, sentidos y lógicas para el logro del perfil de egreso. Orienta al docente en la elaboración de la actividad curricular. Este formato se basa en el disponible en el departamento de pregrado de la universidad de Chile y en la maqueta utilizada desde el año 2012 para estos efectos en los postgrados de la FAU.

<p>Nivel <i>(Semestre en que se ubica la actividad según el plan de formación)</i></p>													
<p>Requisitos <i>(Actividades curriculares aprobadas como condición necesaria para el curso.)</i></p>													
<p>Descripción del curso <i>(A partir de los objetivos de este curso señalar como contribuye a la formación del programa y al logro del perfil de egreso en el que se encuentra inserto. Se explicita el sentido de esta actividad curricular y cómo contribuye a la formación del estudiante. Se señala si es teórico, teórico-práctico o solo práctico)</i></p>	<p>El objetivo central del curso es discutir las aproximaciones a la idea de sostenibilidad y desarrollo sostenible en clave territorial.</p> <p>En este sentido, este espacio formativo pretende habilitar a las/os estudiantes para analizar, discutir teorías geográficas y de otras disciplinas de las ciencias sociales que permiten sistematizar el conocimiento disponible respecto a las concepciones sociales, económicas, políticas y ambientales del territorio a diferentes escalas.</p>												
<p>Palabras claves del curso <i>(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma)</i></p>	<p>Sostenibilidad, desarrollo, territorios, escalas, métodos de análisis</p>												
<p>Atributos del Perfil de Egreso a las que contribuye el curso. <i>(Marcar con una cruz, aquellos atributos del perfil de egreso con los que considera aporta el curso, puede ser a más de una)</i></p>	<table border="1"> <tr><td>.</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td>.</td><td></td></tr> </table>	.										.	
.													
.													

2. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Componentes	Nombre (s)
<p>Equipo docente que aprueba programa.</p> <p><i>(Profesores/as participantes en la docencia del curso y responsables de la elaboración del programa de la asignatura)</i></p>	Dr. Massimiliano Farris

2.1. Objetivos *(Son un conjunto de enunciados que establecen lo que estudiante “sabe hacer”, en términos de procesos mentales o de actuaciones complejas de nivel superior, al finalizar el curso o actividad curricular.*

El conjunto de los objetivos debe dar cuenta de lo que es posible aprender y que sea observable el logro de los y las estudiantes. La literatura recomienda que se establezcan entre 3 y 6.)

El profesional estudiante logrará:

- Identificar las principales características del territorio, los diferentes actores y sus relaciones
- Analizar los antecedentes sociales, económicos, institucionales y normativos pertinentes a una problemática territorial vinculada a un modelo de desarrollo
- Reflexionar en profundidad, a diferentes escalas, sobre los diferentes escenarios y dinámicas territoriales frente a los impactos o efectos de un determinado problema

2.2. Contenidos

(Saberes pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos.)

El curso se estructura en unidades que se entienden como procesos que se retroalimentan, básicamente se desglosa en las siguientes:

1. Criterios de definición, discusión y enfoques de análisis de la idea de desarrollo y sostenibilidad ambiental
2. Geohistoria agraria y geohistoria ambiental: tenencia de la tierra, formas productivas y poblamiento en los territorios rurales
3. Economía y políticas sectoriales y políticas territoriales. Políticas sectoriales y políticas territoriales
Casos de estudios comparativos

-

2.3. Metodología

(Principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc. Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, entre otras)

El curso se estructurará en

- clases expositivas a cargo del docente para introducir las temáticas del curso
- discusión de lecturas liderada por un/a estudiante
- vinculación de los contenidos a la problemática que cada una/o plantea abordar en su investigación de tesis, a través de trabajos aplicados

Se plantea la posibilidad de realizar una salida de observación en terreno, participando en una jornada de la “Semana de la Madera 2024”, para reflexionar sobre las temáticas del curso.

2.4. Evaluación (Principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta de lo que han logrado los estudiantes, como aprendizaje del curso.)

- 2 Presentaciones a cargo de cada estudiante
- 3 mesas redondas de discusión grupal de los contenidos abordados
- 1 breve ensayo de reflexión y aplicación de los contenidos abordados a la temática que se pretende desarrollar en la tesis

2.5. Requisitos de aprobación (Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento. Si no tiene requisito indicar “No Aplica”)

Asistencia (indique %): 75%

Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0

Requisitos para presentación a examen (si no tiene señalar): no tiene

Otros requisitos (si no tiene señalar):

Honestidad académica.

Los estudiantes son responsables de mantener una conducta ética y de autoría propia en cualquier instancia evaluativa: informes escritos, avances de tesis, pruebas o interrogaciones, en donde el plagio o copia será sancionado con la calificación mínima, tras lo cual el/la profesor(a) deberá informar a Escuela y dar inicio al proceso sancionatorio correspondiente de acuerdo con el reglamento de estudios de magíster y doctorado. Por otra parte, para las entregas de producción escrita, deben ceñirse a referenciar según lo acordado en la asignatura, en donde su profesor/a estará disponible para aclarar dudas y prestar los apoyos respectivos.

2.5. Bibliografía Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los estudiantes, incluye base de datos, según corresponda. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

2.5.1. Bibliografía obligatoria

Alimonda, H. (2011). *Naturaleza Colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Aliste, E. & Marin, J. (2020) Under urban resilience models: New or strengthened hegemonies hidden by global discourses?, "Equilibri, Rivista per lo sviluppo sostenibile" speciale/2020, pp. 68-78

Aliste, E., Cea, D. & Folchi, M. (2017) Discours sur le développement durable: virages, tensions et conséquences pour le secteur forestier chilien, *Cahiers des Amériques latines*, 85: 31-50.

Castree N, 2003, "Commodifying what nature?" *Progress in Human Geography*

Dorgbetor, I. K., Ondrasek, G., Kutnjak, H., & Mikuš, O. (2022). What if the world went vegan? A review of the impact on natural resources, climate change, and economies. *Agriculture*, 12(10), 1518.

Gallini, S. (2009). Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina. *Nómadas*, (30), 92-102.

Klubock, T. (2011) El trabajo de la naturaleza y la naturaleza del trabajo: historia medioambiental como historia social

Paniagua Mazorra, A., y Hoggart, K. (2002). Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (803), 61-72.

Núñez, A., Aliste, E., Urrutia, S. & Carrasco, P. (2023). Geografías poshumanas en la Patagonia chilena: intersecciones entre naturaleza, capital y deseo. Una aproximación crítica. *Revista de Estudios Sociales*, (84), 115-130.

Saari, U. A., Herstatt, C., Tiwari, R., Dedehayir, O., & Mäkinen, S. J. (2021). The vegan trend and the microfoundations of institutional change: A commentary on food producers' sustainable innovation journeys in Europe. *Trends in food science & technology*, 107, 161-167.

Sevilla, A. (2014). Hegemonía, gubernamentalidad, territorio. Apuntes metodológicos para una historia social de la planificación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. No27: 49-72

Swyngedouw, E. (2011). ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada/Nature does not exist! Sustainability as Symptom of a Depoliticized Planning. *Urban*, (01), 41-66.

Trujillo, M. L. N., & Aguilar, R. G. (2017). Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida.: Entrevista a Silvia Federici. *Ecología política*,

(54), 117-120.

Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, (45), 123-139.

2.5.2. Bibliografía sugerida

Bahamondes, P., Mariangel, P. (2016) *Viñas y toneles del Itata*. Ed. CETSUR, Tomé.

García, M.D., Tulla, A. y Valdovino, N. (2009) *Geografía rural*. Series: Espacios y sociedades. Serie general ; no.10. Ed. Síntesis. Madrid

Hiernaux, D. & Lindon, A. (2009) "*Tratado de Geografía Humana*". Anthropos

Santos, M. (2000) *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Ariel, Madrid

2.5.3. Recursos web

3. Información Variable

3.1. Profesor/es que dictarán el curso el año xxxx:

3.2. Día y horario programado de clases:

3.3. Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación

(Las evidencias de aprendizaje son aquellas pruebas o respaldo que genera el estudiante y que dan cuenta de que los objetivos de aprendizaje que han sido logrados. Las actividades y situaciones de evaluación son aquellas acciones o instancias especialmente diseñadas, que se realizarán al interior del proceso formativo, para generar las evidencias sobre el aprendizaje logrado. Esta evidencia puede ser solicitada para autoevaluaciones del programa)